

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10694

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE JUNIO del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## DOS POLICÍAS DE TRÁNSITO INVESTIGADOS POR EXTORSIÓN

### Escándalo policial en Huaraz



## SICARIO ASESINO DE UN BALAZO A UN SUJETO CONOCIDO COMO "PLAGA" EN EL INTERIOR DE SU MOTOTAXI



Ocurrieron en Matacoto (Yungay) y La Merced (Ajija)



### DOS INCENDIOS FORESTALES DESTRUYEN ÁRBOLES Y PLANTACIONES DE FRUTAS



### JOVEN CAE DEL FILO DE UNA PARED DE 4 METROS EN EL ASENTAMIENTO HUMANO EL MIRADOR



# EDITORIAL

## La importancia de las remesas



*Es importante brindarle facilidades al migrante en el traslado de su dinero a sus familiares con la mayor seguridad y el menor costo posible.*

*El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) anunció que en el primer trimestre del 2024 aumentaron las remesas a nuestro país a 1,193 millones de dólares con respecto al mismo período del año pasado. El incremento es atribuido a la recuperación del empleo en Estados Unidos, donde se concentra la mayor cantidad de migrantes peruanos.*

*Las remesas, el flujo monetario directo de nuestros compatriotas que trabajan en países desarrollados a sus familiares, son uno de los mecanismos más eficientes para la reducción de la pobreza. De acuerdo con un estudio del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del 2006, todos los estratos socioeconómicos se benefician de los envíos, sobre todo el C y D.*

*El aumento de los despachos también se debe a la recuperación económica luego de la pandemia del covid-19 que afectó al mundo. En forma específica, el Perú recibió un flujo de 4,446 millones de dólares en el 2023, un 19.9% más que el año anterior, reportó el BCRP.*

*Este es un porcentaje mayor a los alcanzados por otros países de nuestra región. Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del año pasado da cuenta que el dinero de los migrantes latinoamericanos destinado a sus familiares en su país de origen fue de 155,000 millones de dólares, un incremento de 9.5% con respecto al 2022.*

*Los despachos de dinero al exterior van de la mano con las corrientes migratorias que se aceleraron con la globalización y los profundos cambios de la oferta y demanda de mano de obra a escala mundial. Se calcula que 3.5 millones de peruanos viven en el extranjero. Si en 1990 se reportó solo 87 millones de dólares, en el 2000 se llegó a la cifra de 599 millones y, en el 2014, se alcanzó los 2,636 millones.*

*Los envíos, que provienen de Estados Unidos, España, Argentina, Italia y Chile, representaron el año pasado el 1.7% del producto bruto interno peruano (PBI). A nivel macroeconómico ayuda a mantener un superávit en la balanza de pagos, que muestra las transacciones del país con el resto del mundo.*

*En lo microeconómico, las partidas han servido para apalancar directamente los ingresos de los hogares y las familias en nuestro país. Se utilizan para satisfacer las necesidades básicas en la alimentación, salud, educación y vivienda y también en pequeñas inversiones de pequeños negocios y para mejorar la infraestructura doméstica.*

*De acuerdo con la investigación Remesas y Desarrollo del Perú, del INEI y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el hogar que recibe estas partidas cuenta con un nivel de vida superior al promedio nacional con respecto a sus bienes materiales, el acceso a la educación y la posibilidad de generar trabajo con pequeñas inversiones familiares.*

*Por eso, es importante brindarle facilidades al migrante en el traslado de su dinero a sus familiares con la mayor seguridad y el menor costo posible. De esta manera, las remesas continuarán siendo un instrumento efectivo para reducir la pobreza.*

# CHISPАЗOS

## Las personas que abandonen a sus menores hijos serán sancionadas con prisión, advierte el Poder Judicial



El Poder Judicial advirtió que quien abandone a un menor de edad o a una persona incapaz de valerse por sí mismo y, como consecuencia, se produce la muerte, puede ser condenado a cuatro a ocho años de prisión.

El juez Martín Méjico Leaña del 15° Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima, también precisó que si la exposición o abandono causa un grave daño a la salud, la pena puede ser de tres a seis años.

El magistrado explicó que los padres u otros responsables que cometan este delito recibirán una pena de uno a cuatro años si no se produce la muerte ni lesión grave.

“Esta modalidad delictiva, exposición al peligro, se puede configurar de dos maneras: la primera es exposición, que se presenta cuando se traslada al menor fuera del ámbito de protección, colocándolo en un riesgo inminente para su vida o salud”, señaló Méjico.

Luego continuó con: “y el abandono significa que la persona que tiene el deber de cuidado se aleja del ámbito de protección del menor, poniendo en riesgo su vida o salud. Ambas modalidades se tratan de delitos de peligro, es decir, no se requiere ningún resultado como la muerte ni daño a la salud”.



# OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

## SIN RECONCILIACIÓN



ANTERO FLORES-ARAOZ

**El sur del Perú, principalmente en las zonas quechua hablantes y aimara hablantes, sigue incordiado con el Estado, especialmente con el Poder Ejecutivo presidido por la señora Dina Boluarte.**

Como bien sabemos el enojo de la población andina sureña, se debe a las acciones de respuesta policial, frente a la violencia, desmanes y vandalismo, de ciertos sectores que protestaron en forma grave y, en algunos sitios hasta provistos de armas letales, motivados por la vacancia presidencial del profesor Pedro Castillo y su reemplazo en línea absolutamente constitucional e institucional por doña Dina Boluarte, quien además de vicepresidenta había sido miembro de su gabinete ministerial.

Los hechos aludidos que generaron las protestas ocurrieron en diciembre del año 2022 y en las primeras semanas del 2023, pero pese al tiempo transcurrido no hemos visto acciones de reconciliación desde el poder político, lo que genera en algunas oportunidades que se reaviven las protestas como las que se acaban de ver en Puno con la visita del Presidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzen acompañado de algunos miembros de su gabinete como el ingeniero Rómulo Mucho, que pese a ser nativo de dicho departamento, su presencia no calmó los ánimos como algunos desubicados podrían haber imaginado

La reconciliación puede tener diversas vertientes y características, pero es indispensable para que no se vuelvan a reavivar actos de protesta, los cuales causan conflictividad, inestabilidad y por supuesto de inhibición de los inversores en las circunscripciones andinosureñas.

Una de las actividades que puede ayudar en la reconciliación -y no es la primera vez que se propone- es la educación a los que solo conocen los idiomas quechua o aimara. En esta era digital ellos están postergados pues no pueden entrar a acciones digitales, debido a que los vocablos que utilizan no están adaptados a ellas, lo que se puede solucionar, como bien lo ha advertido machaconamente José Linares Gallo, quien en colaboración con el Ministerio de Educación lograron situaciones de éxito pre pandemia.

Penosamente el Ministerio de Educación ha dejado de lado la preocupación por los idiomas quechua y aimara, y ojo, no nos referimos al actual ministro a quien hemos visto expresarse con gran conocimiento de su Sector y que ojalá, pueda ayudar a recuperar parte del tiempo perdido.

El hecho de que los aimara parlantes y los quechua parlantes, que no hablan ningún otro idioma, los retarde en su inclusión en la era digital la falta de conocimiento de vocablos digitales, ello podría solucionarse con volver a enseñarse desde el Estado y/o con la colaboración del Sector Privado, pero que lamentablemente hasta ahora no se hace, pese a que ello ayudaría en la reconciliación deseada, aunque pendiente.

El Canciller de la República Javier González-Olaechea acaba de anunciar el logro de 5000 brechas Google, en el marco de la iniciativa APEC CIUDADANOS para aprendizajes en ciberseguridad, marketing digital, comercio electrónico, soporte de tecnologías de la información, entre otros. Evidentemente quienes solo conocen el quechua y el aimara no podrán postular, pues sus lenguas carecen de vocablos digitales.

No demore el Estado en sacar de la postración y postergación a quechuas y aimaras, ello ayudará en la aún pendiente reconciliación.

# Marisol Pérez Tello: “Pensé que el Congreso en el que estuve fue el peor, pero me equivoqué”

**JNE rechaza eliminación de movimientos regionales: pide observar leyes electorales**  
**Congreso aprueba en primera votación facultad para elaborar reglamentos del sistema bicameral**



La exministra de Justicia y exlegisladora, Marisol Pérez Tello, cuestionó al actual Congreso por sacar leyes que representan un retroceso en materia de la lucha contra el crimen organizado, motivo por el cual consideró que ese Poder del Estado no goza de aceptación según las últimas encuestas. A ello, sumó el hecho de hacer una especie de blindaje a la presidenta Dina Boluarte respecto a las investigaciones en su contra por el “caso Rolex”.

“Pensé que el Congreso en el que estuve fue el peor, pero me equivoqué”, señaló en Canal N Marisol Pérez Tello. Incidió que aquella vez dijo: “como este jamás, y después me di cuenta que no, el siguiente fue peor, y este es realmente vergonzoso”.

“Hay un nivel de mediocridad, porque hay gente que no representa a nada, y apoyar un nivel delictivo que se ha encargado de desman-

telar la posibilidad de hacer minería decente (...) Se cargan todo el sistema penal, porque también están retrocediendo en la ley contra el crimen organizado que era habilitar las investigaciones penales. El crimen organizado tiene más plata y más armas que el Estado, entonces necesitas dar más capacidades para investigarlos, interceptarlos y hacer seguimiento”, refiere.

La extitular de Justicia consideró que si el Congreso siguen así, “los que van a ir a la cárcel son los mochileros, no los narcotraficantes”.

“Caso Rolex”

Sobre el “caso Rolex”, Marisol Pérez Tello dijo que se tratan de “tonterías por vanidades, pero que esconden ilícitos penales como el soborno”. “Es clarísimo, ella recibe a título personal y por actos de gobierno para que termine asignando presupuesto, pero no hay que mentir, ella (Dina Boluarte)

representa al país y no debe mentir, saliendo a decir que había trabajado toda su vida y que todo lo que tenía era fruto de su trabajo”, o que “los relojes eran de antaño”.

“Yo no le creo nada, primero las mentiras tienen patas cortas, y lo mejor es decir la verdad (...) Dina Boluarte se libró de la declaración falsa, pero no del cohecho”, refirió la excongresista.

Además, Marisol Pérez Tello considera que más allá de lo penal, hay un hecho político que la gente reclama, por lo que el Congreso no debería hacerse de la vista gorda. “Hay indicios razonables de la comisión de un delito. Con la información que ya se tiene el Parlamento tiene que cumplir su rol (...) Si el Congreso no actúa se va desbarancar el país”, señaló al hablar de incapacidad moral permanente por parte de la mandataria.

(Diario Correo)



# Chimbote: joven cae del filo de una pared de 4 metros en el asentamiento humano El Mirador

## Personal de Rescate lo socorre y traslada al Hospital Regional

Un joven de 28 años sufrió una caída aparatosa desde el filo de una pared de 4 metros de altura en el asentamiento humano El Mirador, parte alta del

pueblo joven San Pedro, en el distrito de Chimbote, Áncash.

El accidente ocurrió a las 4:40 de la tarde de este

sábado 1 de junio. Jostin Aldair Aredo Sarmiento cayó de 4 metros de altura y terminó inconsciente, en circunstancias que no fueron precisadas.

Agentes del Serenazgo acudieron en auxilio del herido, le brindaron los primeros auxilios y luego lo trasladaron al Hospital Regional

de Nuevo Chimbote. Como producto de la caída, sufrió una lumbalgia, según diagnosticó el médico de turno.

El servicio de Seguridad

Ciudadana recordó que el personal del Serenazgo está al servicio de la comunidad las 24 horas del día tiene habilitados los números 914782677 y 914782543.

(W.C. – RSD Noticias).



**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**NUEVO AUMARK E**  
BARANDA - 3 TON

ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**¡EMPRENDE AHORA!**  
**K2 DIÉSEL**

15 ASIENTOS  
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER  
COMMON RAIL BOSCH

**Visítanos ahora mismo**



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142  
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601



# Intervienen a presunto ladrón acusado de robar con cuchillo a transeúntes

Agentes del Serenazgo Chimbote pusieron a disposición policial a un sujeto que intentó robar un celular a una mujer en la intersección de los

jirones Jorge Chávez y Villavicencio, en el pueblo joven Bolívar Alto.

Al ntervenido, identificado como Yogger Flores Quijano, de 20 años, se le

encontró un arma punzo cortante con el cual presuntamente amenazó a su víctima, una moradora del lugar.

(Chimbote Noticias)



## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS AMBIENTES DE ALMACEN E INFORMÁTICA DEL MODULO DE PROTECCION UBICADO EN LA SEDE LOS CAPULIES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	30 de mayo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pi.gob.pe">logisticacsjan@pi.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	31 de mayo al 03 de junio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	03 al 04 de junio del 2024 Hasta las 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000134**.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para la "CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EXTINTORES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

Convocatoria	30 de mayo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pi.gob.pe">logisticacsjan@pi.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	31 de mayo al 03 de junio del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	03 al 04 de junio del 2024 Hasta las 11:59 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000135**.

### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendario.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



# Sicario asesino de un balazo a un sujeto conocido como "Plaga" en el interior de su mototaxi



Un hombre identificado como Aurelio William Gómez Sifuentes de 36 años conocido como "plaga", fue acibillado

por sicarios cerca de las 7 de la noche en el P.J. El Porvenir en Chimbote

Este sujeto habría sido llevado con engaños a

este punto a donde llegó a bordo de su mototaxi. En el lugar se encontraba sentado dentro de su unidad como esperando

a alguien cuando de pronto llegó un sicario para asesinarlo.. Según información policial, sólo recibió un balazo en la

cabeza que le produjo la muerte de manera inmediata. Los peritos de Criminalística de Chimbote y el Ministerio Público lle-

garon para proceder con las diligencias del levantamiento del cadáver.

(Chimbote Infórmate - Noticias)

**FIMSAC**  
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

**TUNLAND**

**G9 LUXURY**

**LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz  
Contactos: 943626930 - 930290221



# Intervienen extranjero que desinflaba llantas de tráileres en Av. Meigg's

Agentes de Serenazgo Chimbote pusieron a disposición policial a un ciudadano extranjero que intentaba desinflar las llantas de los tráileres en la avenida Enrique Meigg's.

vigilancia logró captar cuando el ciudadano de nacionalidad venezolana intentaba hacer de las suyas con los vehículos de carga pesada.

Durante la intervención también participó el gerente de Se-

guridad Ciudadana, Ciro Alegría Barrientos.

Finalmente, el extranjero fue trasladado a la comisaría del sector para su identificación y diligencias del caso.

(Chimbote Noticias)



# Suscriben convenio para dotar de pescado a comedores populares y ollas comunes de Chimbote

Con la entrega de una tonelada de pescado, la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), Aproferrol y la Defensoría del Pueblo realizaron la suscripción de un importante convenio para dotar de pescado a 43 comedores populares y 8 ollas comunes de los distritos de Chimbote y Nuevo Chimbote, que atienden a 2,567 personas en situación de vulnerabilidad.

mente, se tiene programado la segunda entrega para agosto.

Ademar Navarro, jefe de Gestión Humana de la empresa pesquera Copeinca, señaló que la firma de este convenio es un reconocimiento al encomiable trabajo que realizan a diario las lideresas de las ollas comunes y comedores populares de los referidos distritos, proporcionando el alimento diario para los vecinos.

“A través del Programa Armada de Hierro de la SNP, la empresa pesquera se hace presente con el propósito de contribuir a combatir el hambre y la des-

nutrición, especialmente en niñas y niños”, declaró.

Por su parte, Milagros Nieves, representante de Aproferrol, señaló que el Programa Armada de Hierro de la SNP y sus empresas asociadas tienen el objetivo primordial de luchar contra la anemia infantil.

“Este importante programa fue creado en el 2022 y desde ese año viene llegando a diferentes puntos del país, para dotar pescado a los comedores populares, ollas comunes y personas en situación de vulnerabilidad a través de la firma de convenios interinstitucionales”, enfatizó.

(Chimbote Infórmate - Noticias)



Corte Superior de Justicia de Ancash  
Comisión Distrital de Jueces Supernumerarios

## AVISO DE REINICIO ACTIVIDADES CONVOCATORIA N° 001-2024-CDSJS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

La nueva Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia de Ancash, conformada por acuerdo de Sesión de la Sala Plena de fecha 03 de mayo de 2024 y oficializada mediante Resolución Administrativa N° 000790-2024-P-CSJAN-PJ del 20 de mayo de 2024 y que preside el juez superior titular, Dr. Edhin Campos Barranzuela; comunica a los ciudadanos, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Corrida N° 000319-2024-CE-PJ, se reiniciarán las actividades de la Convocatoria N° 001-2024-CDSJS-CSJAN desde la etapa de **Evaluación de Conocimientos, la misma que se realizará el miércoles 19 de junio del presente año.**

El nuevo cronograma de actividades es el siguiente:

### 1. CRONOGRAMA:

EVALUACIÓN		
Consultas y aclaraciones de Postulantes Aptos a las Bases del Proceso de Selección 001-2024 (Desde la etapa en que asume la nueva Comisión de Jueces Supernumerarios).	30, 31 de mayo y 03 de junio de 2024.	Postulantes APTOS.
Absolución de consultas y aclaraciones de Postulantes Aptos a las Bases del Proceso de Selección 001-2024.	04 y 05 de junio de 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.
Evaluación técnica (examen presencial). En parafinjo de la Sede Central.	19 de junio de 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.
4 Publicación de resultados de la evaluación técnica y de la relación de postulantes aptos para la Evaluación psicológica.	20 de junio de 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.
5 Evaluación psicológica (obligatorio).	21 de junio de 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.
6 Publicación de resultados de la evaluación psicológica.	24 de junio de 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.
7 Presentación de Hoja de Vida documentada en: Forma virtual en PDF al correo: <a href="mailto:convocatoria.juez.supernum.csjan@gmail.com">convocatoria.juez.supernum.csjan@gmail.com</a>	25, 26 y 27 de junio de 2024.	Postulantes.
8 Evaluación Curricular con puntaje.	28 de junio y 01 y 02 de julio del 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.
9 Publicación de los resultados de Evaluación Curricular con puntajes y cronograma de entrevistas.	03 de julio de 2024	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.
10 Entrevista Personal.	09 de julio de 2024	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.
11 Publicación de los resultados de la Entrevista Personal.	10 de julio de 2024	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios.

Determinación de la Nota Final		Incorporación	al registro distrital
1	Publicación de la Nota Final.	11 de julio de 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
2	Presentación de recursos impugnatorios.	12, 15 y 16 de julio de 2024.	Postulantes
3	Resolución de los recursos impugnatorios.	17 y 18 de julio de 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
4	Publicación de la nómina de postulantes APTOS que obtuvieron nota final aprobatoria.	19 de julio de 2024.	Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios
5	Aprobación e Incorporación al Registro Distrital de Jueces Supernumerarios.		Sala Plena - CSJAN.

Huaraz, 30 de mayo del 2024

Corte Superior de Justicia de Ancash  
Dr. Edhin Campos Barranzuela  
Presidente  
Comisión de Selección de Jueces Supernumerarios



# Dos policías de tránsito investigados por extorsión

## Escándalo policial en Huaraz



Tienen los representantes del Ministerio Público 12 meses e igual tiempo los jueces de la Corte Superior de Justicia de Ancash, para determinar la situación legal de tres justiciables que serán investigados por ser presuntos integrantes de una banda de extorsionadores.

Tres presuntos integrantes de una banda de extorsionadores recibieron doce meses de prisión preventiva, luego de la investigación realizada por el equipo de la Quinta Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaraz integrado por el fiscal provincial Percy Sandoval Sotelo y los fiscales adjuntos Jorgeluis Romero Osorio y Rocío Tarazona León.

Se trata de Nestor

Alfredo Clemente Castromonte alias "gordo", Omar David Valdiviedro Silva alias "Valdi" y Heber Nixon Toledo Fernández alias "tole", estos dos últimos, policías en actividad de la Unidad de Tránsito.

Según la investigación fiscal, habrían planificado y ejecutado detonaciones de explosivos en dos plantas de almacenamiento de gas de la ciudad de Huaraz, para exigirle a sus propietarios, a través de mensajes de texto, el pago de sumas que alcanzan los 30 mil soles en efectivo. Dichos atentados se realizaron durante el mes de marzo de este año.

Tras la resolución de Poder Judicial emitida el 31 de mayo del 2024, declarando precedente

el mandato de prisión preventiva, el Juzgado dispuso el traslado



e internamiento en el Centro Penitenciario de Huaraz de los imputados, quienes son investigados por los delitos de banda criminal y extorsión. Cabe señalar que los fun-

damentos que expuso el Ministerio Público (presupuestos) deben haber sido fehacientes para que se determine la prisión preventiva de 12 meses, es decir que la investigación será

medianamente compleja, tiempo en que se recabará los elementos de Convicción necesarios para sustentar una Acusación y evitar la impunidad.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



**Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.**  
**SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:**  
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

**OFICINA PRINCIPAL**  
**HUARAZ:** Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
**SAN LUIS:** Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230  
**PISCOBAMBA:** Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACOCHACA:** Cel. 930561884  
**CARHUAZ:** Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

**SIHUAS:** Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986  
**POMABAMBA:** Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

**EMPRESA DE TRANSPORTE**  
**Olguita Tours**  
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,  
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS  
 Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



# Dos incendios forestales destruyen árboles y plantaciones de frutas

## Ocurrieron en Matacoto (Yungay) y La Merced (Aija)

Dos incendios forestales causaron daños a plantaciones de frutas y árboles de pino y eucalipto en la sierra de la región Áncash, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Ambos siniestros se produjeron el mismo día, el viernes 31 de mayo.

El primero ocurrió en el centro poblado de Cuchpap, distrito de Matacoto, provincia de Yungay. Empezó a las 9:50 de la mañana y fue extinguido por los mismos pobladores a la 1 de la tarde.

Según la evaluación de daños, terminaron destruidas dos hectáreas de cultivos de paltas, limas y limones.

Adicionalmente, se afectaron más de 1500 metros de tubería HDP.

La municipalidad distrital empadronó a cuatro personas afectadas y coordina con la Agencia

Agraria de Yungay para su evaluación correspondiente.

El segundo incendio se produjo en el centro poblado de Cuirap, del distrito de La Merced, provincia de Aija.

bertura vegetal (pinos, eucaliptos y arbustos). Con baldes de agua, fue extinguido por los pobladores del lugar.

(W.C. – RSD Noticias).

El fuego destruyó co-



### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE UN CURSO DE FUNDAMENTOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS TI – ITIL 4 EN LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	22 de mayo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pi.gob.pe">logisticacsjan@pi.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 23 de mayo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	24 al 27 de mayo del 2024 Hasta las 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000125**.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE MICROFORMAS Y DE DIGITALIZACIÓN EN EL ARCHIVO DESCONCENTRADO UBICADO EN LA AV. CENTENARIO N°651 A CARGO DE LA CSJAN" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

#### CRONOGRAMA

Convocatoria	22 de mayo del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pi.gob.pe">logisticacsjan@pi.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 23 de mayo del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	24 al 27 de mayo del 2024 Hasta las 11:59 pm

#### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pi.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000126**.

#### Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,  
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



## Fiesta de Corpus Christi en Cajatambo

Cajatambo (JOSVIC) -- La fiesta de Corpus Christi en Cajatambo es una celebración llena de tradición y fervor religioso. Esta festividad marca el inicio de los festejos en honor a Santa María Magdalena, la patrona del pueblo.

Los danzantes de los Huancos, con sus coloridos trajes y sombrero adornado con plumas de pavo real, de belleza única, son un símbolo de poder, fuerza, confianza e incluso divinidad.

Además, son los encargados de armar y decorar

los altares en los vértices de la plaza de armas. Aquí, los fieles se reúnen en oración y devoción. Además, estos danzantes también organizan las festividades del mes de julio.

A medida que la fiesta avanza, el legado cultural de Cajatambo se transmite a las nuevas generaciones. Los jóvenes continúan manteniendo vivas las tradiciones y costumbres de sus antepasados.

La fiesta de Corpus Christi también es un momento de alegría y celebración. Los danzantes de Huancos y Negritos en-

galanan las calles con sus bailes y cantos. Además, Cajatambo ofrece un amplio espacio para la fiesta, donde se instalan peroles con deliciosos potajes como el "pari", que los cajatambinos y sus visitantes disfrutan durante siete días continuos.

La fiesta de Corpus Christi en Cajatambo es una muestra de la riqueza cultural y religiosa de este pueblo. Es una celebración que une a la comunidad y fortalece su identidad

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Condenan a 8 años de prisión a médico legista de la fiscalía de Huacho

El Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Huaura, por unanimidad resolvió dictar una sentencia condenatoria de 8 años de prisión efectiva para Adán Arica Benítez, médico forense que trabajaba en la sede fiscal del distrito de Huaura.

Esta condena surge a raíz de la denuncia de

una joven de 20 años de nacionalidad venezolana, quien acudió al consultorio de dicho médico para tratar una herida, siendo víctima de tocamientos indebidos y actos con connotaciones sexuales por parte del acusado, quien la despojó de toda su ropa. Tras el incidente, la joven se dirigió a la comisaría para presentar la denuncia correspondien-

te, contando con la intervención del Ministerio Público.

Finalmente, el Juzgado Colegiado de Huaura también determinó el pago de una reparación civil de 5 mil soles y la inhabilitación para ejercer funciones públicas, una vez cumplida la pena de 8 años de prisión.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## UNAB brinda 350 desayunos, 650 almuerzos y 400 cenas gratis

La UNAB, presidida por la Dra. Cecilia Aliaga Herrera, presidente de la Comisión Organizadora, preocupada por el bienestar de los estudiantes, brinda alimentación a estudiantes de la UNAB, quienes reciben desayuno,

almuerzo y cena totalmente gratis.

Es importante destacar que, se ha incrementado a más del 300% con respecto a años anteriores el servicio de comedor universitario, brindando por primera vez la cena uni-

versitaria.

La UNAB, reafirma su compromiso de seguir trabajando arduamente para brindar siempre las mejores condiciones para la formación profesional.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



## Crónicas del Abg. Percy Carrión

En uno de esos andares de tarde otoñal me encontré con una pareja de esposos médicos ya jubilados con los que hice amistad desde aquellos tiempos universitarios villarrealinos; entre conversa y conversa me refirieron que iban por una generosa ración de salchipapas a la 'Dulcería Cornejo', siguiendo su ida en busca de esas papas fritas y hot dog trozado... En cuanto a mí se me vinieron las añoranzas encima y es que ese potaje, ese fast food de origen netamente peruano, lo deguste por primera vez gracias a las visitas a la 'Casa del pueblo' en la limeñísima avenida Alfonso Ugarte a fines de los '60 del siglo pasado -que antaño suena- lo llamaban 'picada' porque lo servían con monda-

dientes, salsas de ketchup y mostaza. Acudía por las persistentes invitaciones de dos compañeros de aulas escolares sancarlinas José Betancourt y Néstor Ciudad, ambos tocaban en la banda de músicos de la CHAP, íbamos a escuchar los coloquios de Haya de la Torre en los que exponía su populismo clásico de nacionalismo desarrollista como consecuencia de la polémica y ruptura con José Carlos Mariátegui la Chira y el grupo Amauta en 1928, sabiendo ellos que yo asistía a reuniones del grupo político mariáteguista 'Vanguardia revolucionaria' en el local central de la CGTP en la Plaza 2 de mayo por invitación de un familiar; Ricardo Napurí Schapiro y que había entablado

amistad con un joven universitario de la PUCP Javier Diez Canseco Cisneros y con el estudiante de la UNALM Ricardo Letts Colmenares, imbuidos en los estudios y forja de la unidad sindical clasista con la alianza obrero campesina. Bueno, en medio de esas circunstancias deguste las 'picadas' -hoy 'salchipapas'- momentos de los cuales guardo gratos recuerdos escolares y luego universitarios... ¡Vaya que si han pasado los años mientras sigue el discurrir de las aguas bajo el puente Bolívar del río Pativilca y traían a delivery mi peruanísima salchipapa para mitigar la apetencia en medio del ordenado-desorden de mi rincón lectoral...!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)





# Alcalde presentó proyecto a ministra para carretera Supe a Caral

El alcalde provincial Luchito Ueno, junto con su equipo técnico, mantuvo una reunión importante con la ministra de Cultura (Mincul), Leslie Urteaga Peña, con el objetivo de coordinar acciones para impulsar la firma de un convenio interinsti-

tucional en colaboración con el Gobierno Regional de Lima y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para llevar a cabo el proyecto de rehabilitación, mejora y construcción de la carretera de Supe a Caral.

Cabe precisar, esto cont-

ribuirá significativamente al desarrollo socioeconómico y turístico, así como a la puesta en valor de nuestro principal patrimonio arqueológico, mejorando la calidad de vida de la población a gran escala.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# Crónicas del Abg. Percy Carrión

“Me gusta la gente simple/ aunque yo soy complicado/ la gente de casa pobre/ y corazón millonario. / La que todavía suda, / la que se rompe las manos, / la que se juega la vida por el pan de sus hermanos. / Me gusta la gente simple/ que al vino le llama vino, / la que al pan le llama pan/ y enemigo al enemigo. / La que se da por entero y no tiene intermediarios/ la que comparte conmigo el respeto a los mi-

lagros. / Me gusta la gente simple,/ la que se levanta temprano,/ porque hay que limpiar la calle,/ pintar el frente del mercado,/ bajar del camión la fruta,/ repartir los telegramas,/ servir el café, la sopa, pescar,/ embolsar la papa,/ cortar el árbol preciso para hacer una guitarra con la que un día el cantor, caminará por la patria/ contándola gente simple,/ que sin ella no hay nada,/ ni siquiera la

milonga/ que el mundo me declara./ Me gusta la gente simple/ que hace la silla y la mesa,/ los zapatos de mi madre,/ el vestido de Teresa./ La que ríe fácilmente,/ la que fácilmente llora,/ la que inocente confía/ que un día cambien las cosas./ Me gusta la gente simple/ aunque yo soy complicado.” (Facundo Cabral 'Me gusta la gente simple')

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



# ¡MDP entregó chalecos a las BAPES!

Por segundo año consecutivo, la Municipalidad Distrital de Pativilca a través de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana entregó cerca de 30 chalecos a los integrantes del programa Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), como parte del trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, a fin de prevenir factores de riesgo, como la

violencia, bullying, uso de drogas, entre otros.

La labor de las BAPES es fundamental en las instituciones educativas, porque se encargan de garantizar la seguridad de los alumnos durante la entrada y salida del colegio, vigilando los alrededores, en resumen, trabajan a favor del bienestar de la comunidad educativa.

El Subgerente de Seguridad Ciudadana SOB. PNP (r) José Luis Zúñiga acompañado del S3 PNP Alexander Jesús Rincón, encargado de OPC comisaría del distrito de Pativilca, distribuyeron los chalecos a diversos directores de las instituciones educativas.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

**MUNICIPALIDAD DE PATIVILCA ENTREGÓ CHALECOS A LAS BAPES**

Subgerente de Seguridad Ciudadana José Luis Zúñiga hizo entrega de cada uno de los chalecos a las Brigadas de Autoprotección Escolar.

**PATIVILCA** **MICHELL RIVERA**  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL ALCALDE DISTRICTAL DE PATIVILCA

# Fallecimiento de la señora Nelly Cruz Viuda de Agüero

La señora que en vida fue Nelly Cruz Vda de Agüero nació en Pativilca en el año 1938 un 26 de mayo, hija de Don Eleuterio Cruz y Ninfa Piaggio, era la segunda hija de 5 hermanos, de niña vivía en la Cantarilla de San miguel de Otopongo, con sus padres y hermanos, siempre alegre, sociable, se conoció con su esposo Ángel Agüero Aldave, ambos eran comerciantes que siempre apoyaban a su comunidad, tuvo 4 hijos a quienes educaron y son hombres y mujeres de bien vivir, mamá Nelly

le decían muchos por ese corazón bueno que le gustaba compartir con todos, por ello la querían mucho sus familiares, amigos y conocidos, una mujer trabajadora emprendedora que siguió adelante. Cuando enviudo igual apoyaba a todo aquel que no tenía le brindaba un plato de comida. Siempre desde niña celebraba con mucho amor las festividades de las cruces de los anexos por donde ella creció y vivió en especial la santísima Cruz de santo Toribio de Mogrovejo de San Miguel de Otopon-

go, cada 14 de septiembre esperaba a todos para atenderlos con mucho amor, con mucho tristeza manifiesto su fallecimiento el 14 de mayo del año 2024, son los designios de Dios que se la llevo a su lado, dejando un legado muy grande que sus hijos deberán seguir una meta alta el que es de servir a su prójimo con mucho cariño. Dios bendiga a Nelly que seguirá siempre en nuestros corazones.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)







12

Domingo 02 de Junio del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

## ¡Real Madrid campeón de la Champions! Venció por 2-0 al Dortmund en Wembley



Los equipos llenos de mística no necesitan dominar todo el partido para ganar. Solo hace falta que sus estrellas brillen en los momentos justos para que la lógica quede de lado y la justicia divina, esa que se rige por la determinación de los grandes, haga lo suyo. Eso pasó esta tarde en el Wembley Stadium, donde el Borussia

Dortmund hizo un primer tiempo espléndido, pero no le bastó para romper esa magia que envuelve al mejor club de la historia. Y así pasó: Londres se tiñe de blanco y aplaude una vez más al Real Madrid, justo campeón de la Champions League tras un 2-0 que se caía de maduro por la jerarquía de sus hombres.

El partido comenzó con la sorpresa de varios espectadores saltando al césped e interrumpiendo el duelo un par de minutos y continuó con un Dortmund contagiado del entusiasmo de la ruidosa hinchada amarilla. La primera mitad fue un catálogo de sustos para los españoles, con el Dortmund acariciando el gol en repetidas ocasiones.

La primera clarísima la tuvo Karim Adeyemi, que un cara a cara ante Thibaut Courtois terminó complaciéndose y quedándose con poco ángulo (21). Al palo envió dos minutos más tarde Füllkrug en un tiro cruzado muy peligroso en el área.

Adeyemi volvió a intentarlo sin éxito en el 29, con un zurdazo que Courtois blocó en una nueva intervención de mérito. Füllkrug remató de cabeza en el rechace, pero demasiado forzado. Marcel Sabitzer, en el 40, puso a prueba los reflejos del guardameta belga con un tiro desde fuera del área, mientras el balance ofensivo para el Real Madrid se limitaba a dos intentos demasiado altos, sin mucha pólvora, de Fede Valverde y Vinicius en el inicio del choque.

En la segunda mitad, el Real Madrid pareció despertar con las primeras ocasiones de peligro. Kroos envió un primer aviso de falta en el 49 y en el 50 Carvajal, de cabeza, remataba ligeramente alto. Al Dortmund le costaba mucho más y Courtois, un auténtico muro para los amarillos en el partido, desbarató la más peligrosa, un remate de cabeza de Füllkrug en el 63.

Pero el Real Madrid estaba mucho mejor que en su invisible primera mitad. Jude Bellingham estuvo a punto de llegar a rematar de cabeza en boca de gol en el 68. Un presagio de lo que se disponía a ocurrir: un saque de esquina lanzado por Kroos fue rematado por Carvajal directo a la red.

Con el Dortmund descompuesto, las ocasiones se sucedían en la portería de un atareado Gregor Kobel, hasta que Vinicius, el autor del gol de la final de la 'Decimocuarta' hace dos años, puso la sentencia: asistido por Bellingham, el jugador brasileño envió a la red un tiro cruzado en el área (83). La fiesta ya era blanca. Kroos era ovacionado al ser sustituido en esa recta final.

La última bala del Dortmund llegó en forma de gol anulado a Füllkrug en el 87, que le impidió reengancharse al partido. El Real Madrid empieza ya a pensar en sus festejos en la capital española, que pueden verse acompañados en los próximos días del esperado anuncio del fichaje de Kylian Mbappé. (Depor)

## Alianza Lima, su plan de trabajo durante el receso y qué tan viable es reforzarse para el Clausura

Tras la derrota de Alianza Lima por 3-2 ante Fluminense, se cerró un semestre en el que, desde los resultados, el cuadro íntimo no logró ningún objetivo en el Torneo Apertura y la Copa Libertadores. Si bien dicho contexto haría dudar de la continuidad de Alejandro Restrepo como entrenador, Depor pudo conocer que desde el área deportiva no han tomado ninguna decisión y la intención es que el colombiano continúe en el cargo. Asimismo, se tiene contemplado un plan de trabajo durante el receso de la Liga 1 y la evaluación de posibles fichajes para el Clausura.

El plan de trabajo durante el receso

El plantel de Alianza Lima arribó a suelo peruano el último jueves bastante temprano y, a partir de entonces, quedaron libres como parte de las vacaciones de mitad de año. Depor conoció que la planificación contempla volver a los entrenamientos el miércoles 12 de junio y, de esta forma, darle cerca de dos semanas de descanso

a los futbolistas y comando técnico.

Asimismo, como se pudo saber, en el área deportiva de Alianza Lima se respalda el trabajo de Alejandro Restrepo y la idea es cumplir el contrato que culmina a fines de año. Por tanto, en estos días la gerencia deportiva tendrá que trabajar en conjunto con el comando técnico para llevar a cabo los 'jales' nacionales necesarios a fin de afrontar de mejor manera el Clausura. En este punto, si bien todavía no hay ningún nombre cercano, se conoce que los puestos a potenciar son el arco y la ofensiva, ya sea con un volante creativo o un carrilero más.

Por otro lado, previo al inicio de la segunda pretemporada del equipo, también se tiene pensado hacer exámenes médicos a todo el plantel y los jugadores que lleguen a sumarse. Sin embargo, así como hay altas, es muy probable que también haya bajas en el equipo con el préstamo de algunos jugadores que no vienen teniendo mucha

continuidad.

Un caso aparte es el de Kevin Serna, futbolista fundamental en el cuadro íntimo y que viene siendo pretendido por clubes del extranjero. De hecho, en La Victoria ya se ha preguntado por él pero no se ha aceptado ninguna oferta. Como se recuerda, el jugador de 26 años llegó esta temporada al equipo y no saldría a menos de que la cifra y beneficio sean bastante altos.

En tanto a la continuidad de Alejandro Restrepo, Depor pudo adelantar que desde el área deportiva se confía en su proceso y tienen la intención de respetar el contrato cuya vigencia es hasta fines de año. Eso sí, el margen de error en el Torneo Clausura es mucho menor y existe mucha presión de por medio. Asimismo, también son conscientes de que deben llegar refuerzos.

Respaldo a Restrepo  
Por su parte, Bruno Marioni, gerente deportivo de



Alianza Lima, y Hernán Barcos, uno de los referentes del equipo íntimo, fueron bastante tajantes respecto a lo conformes que se sienten con lo que mostró el equipo en Copa Libertadores.

"Todos vieron que el equipo compitió, cuando llegamos dijimos que buscaríamos que el equipo represente los valores de Alianza y lo hemos hecho de buena forma", indicó Bruno Marioni a la prensa tras su arribo desde Río de Janeiro. Asimismo, agregó: "Sin ninguna duda, hemos sido el mejor equipo com-

pidiendo internacionalmente y eso va marcando el camino".

Por su parte, el 'Pirata' indicó: "Duele por como se dieron las cosas, competimos en todos los partidos y, lamentablemente, siempre nos faltó un poquito. Nos frustra no haber podido conseguir lo que buscábamos, porque tenemos un gran grupo y ningún equipo nos pasó por encima. De los cuatro años que llevo acá, es la primera vez que siento que competimos. Todo es parte de un proceso, se cambiaron a 15 jugadores y todo el club está

haciendo bien las cosas, solo hay que tener paciencia".

En tanto a Restrepo, fue contundente e indicó: "Hemos mejorado mucho, se ve otro tipo de juego y a un equipo que tiene una idea clara, que está convencido de lo que hace y de lo que quiere lograr. Obviamente el buen trabajo que está haciendo fortalece su continuidad, no creo que eso esté en duda, porque las cosas se están haciendo bien y el que no lo quiera ver es porque estará ciego". (Depor)